

Montevideo, 9 de marzo de 2021

Resolución GA 133/2021

VISTO que el "Llamado para la Contratación del Servicio de Vehículos con Chofer y Registro de Proveedores del Servicio de Vehículos con Chofer", se realiza, de acuerdo a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo según Resolución 1.529/2000 del 28.12.2000, al amparo de lo dispuesto en el Art. 37 del TOCAF, basado en los principios generales de publicidad e igualdad de los oferentes en el ámbito de esta Administración; -----

RESULTANDO: I) que a la fecha se encuentran próximos a vencer los contratos que fueran adjudicados mediante dicho procedimiento en el año 2015, en virtud de la prórroga aprobada por Directorio por Resolución 20.-1232, del 13.08.2020, hasta el 30.04.2021; por lo que se hace necesario a efectos de lograr la continuidad de los servicios realizar un nuevo sorteo para proveer los mismos;-----

II) que el gasto fue ordenado por Resolución de Directorio R20.-344 del 20.02.2020, y cumplida la intervención de legalidad del Tribunal de Cuentas de la República, éste resuelve con fecha 20.04.2020 observar el gasto correspondiente al ejercicio 2020, y cometer al Contador Delegado la intervención del gasto correspondiente a ejercicios siguientes. Posteriormente, por Resolución de Gerencia General 026/2020, UTE resuelve reiterar el gasto de que se trata;-----

CONSIDERANDO: I) que las Condiciones de la Convocatoria, Registro de Proveedores y Reglamento de Calidad del Servicio de Contratación de Vehículos con Chofer fueron aprobadas por Resolución de Directorio 20.-1137, del 30.07.2020, delegando en la Gerencia de Abastecimientos y Servicios las adecuaciones necesarias de los mismos;-----

II) que se procedió a efectuar las publicaciones establecidas, las que se detallan seguidamente:

EL PAIS	LA REPUBLICA	OFICIAL	WEB DE UTE
			20/11/2020
22/11/2020	22/11/2020		
23/11/2020	23/11/2020		



24/11/2020	24/11/2020	24/11/2020	
25/11/2020	25/11/2020	25/11/2020	
26/11/2020	26/11/2020	26/11/2020	
		27/11/2020	
		30/11/2020	

III) que posteriormente, la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios resolvió realizar ajustes a las necesidades de la Zona Norte (14.12.2020), y Este (17.12.2020);-----

IV) que el plazo de las inscripciones venció el 17.01.2021, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 5 de las Condiciones de la Convocatoria. Las nuevas inscripciones se realizaron a través de la web de UTE, y la presentación de compromisos de compra venta para los fleteros con contrato vigente, amparados en lo dispuesto en el punto 4.4, del Artículo 4 REGISTRO DE INTERESADOS de las Condiciones de la Convocatoria, a través del correo inscripfleteros@ute.com.uy;-----

V) que el 23.02.2021 se publicaron en la web las listas de inscripciones rechazadas, así como de participantes habilitados por Zona y categoría, otorgándoseles a los interesados un plazo para presentar observaciones a las líneas telefónicas definidas o a través del correo ya mencionado en el Considerando anterior. Posteriormente, el 1.03.2021 se volvieron a publicar las listas actualizadas en el mismo sitio;-----

VI) Previo a la realización de los sorteos correspondientes, debieron actualizarse las listas de las Zonas Este (03.03.2021), y Montevideo (04.03.2021), con la actualización de los inscriptos rechazados;-----

VII) que los días 3, 4 y 5 de Marzo de 2021 se realizaron los sorteos correspondientes a las necesidades planteadas por las unidades usuarias para la Zona Montevideo, en la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas mediante el Procedimiento establecido por dicho Organismo para Sorteos de Organismos Estatales Uruguay Concurra y Otros, de acuerdo al siguiente cronograma:

03.03.2021 – Zonas Norte y Oeste
04.03.2021 – Zonas Este y Centro
05.03.2021 – Zona Montevideo;

VIII) que cumplidos los Sorteos, de los que se labró Acta por cada Zona, y se filmó el mismo, se recibieron de la Dirección los archivos conteniendo los números participantes de cada Zona/Categoría ordenados de acuerdo a cada sorteo efectuado. Todo ello fue publicado por UTE en la web al final de cada día, puesto a disposición de los interesados. Posteriormente, UTE publicó los resultados con los nombres de los participantes que obtuvieron los primeros puestos, en función de los cupos definidos por UTE;-----

IX) el informe de la Gerencia de Sector Planificación y gestión de Abastecimientos y Servicios del 8.03.2021;-----

ATENTO a las facultades delegadas a la Gerencia de Abastecimientos y Servicios por Resolución 04.-1470 del 3 de junio de 2004, se resuelve:

1.- Contratar el “Servicio de Vehículos con Chofer”, al amparo del art. 37 del TOCAF, mediante el procedimiento aprobado por Resolución del Poder Ejecutivo N° 1529/000 del 28.12.00, a las empresas unipersonales que se detallan a continuación de la **Zona Este**.

ZONA ESTE

Categoría Vehículo:	A - A Automóviles		
Tipo Vehículo:	1 - No Corresponde		
Zona:	Este zona 1 - Maldonado, San Carlos, Piriápolis, P del Este		
Cupo	1		
TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	3.686.330-7	CABRERA CABRERA, PETER DANIEL	15



Categoría Vehículo: B - B Camionetas
Tipo Vehículo: 2 - Pick Up Diesel Doble Cab. 2x4
Zona: Este zona 1 - Maldonado, San Carlos, Piriápolis, P del Este
Cupo 12

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	3.831.922-3	PERERA AGUIRRE, JOSE NESTOR	23
2	4.085.359-4	SANCHEZ DE LEON, PABLO FERNANDO	113
3	2.605.157-8	RAMIREZ SAN MARTIN, OSCAR	203
4	4.340.564-9	GOICOECHEA PLADA , FABIO DANIEL	293
5	3.779.617-5	VEGA ARAUJO, SANTOS BELTRAN	75
6	3.558.163-7	DE LA VEGA MARTINEZ, RENE	165
7	1.390.885-7	CIRILLO ANTONIELLO, VICTOR	255
8	2.913.683-4	BARBAGELATA SARAZOLA, JUAN EDUARDO	217
9	5.018.857-5	GUADALUPE MARTINEZ, LEANDRO HERNAN	179
10	3.119.364-2	DUARTE PEREIRA, ALEJANDRO MARIA	51
11	3.352.716-4	MACHADO CRUZ, GUSTAVO	13
12	4.011.040-5	VALIENTE RIBEIRO, MARIA LORENA	103

SUPLENTE	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	3.638.969-2	LUCAS BELLA , LUCIANA	283
2	3.228.912-9	AMORIN MARTINEZ , WASHINGTON RAIMUNDO	287

Categoría Vehículo: B - B Camionetas
Tipo Vehículo: 5 - Rural
Zona: Este zona 1 - Maldonado, San Carlos, Piriápolis, P del Este
Cupo 5

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	4.211.292-2	COSTA ARRIETA, DAIANA GISSEL	64
2	3.925.408-6	PONS MACIEL, DANIEL ALEJANDRO	88
3	4.178.733-8	TISCORNIA MARTÍNEZ , IGNACIO	120
4	1.838.909-6	PERCIVALE CABRERA , LEONARDO GABRIEL	128
5	1.735.822-4	LUQUE DELBONO, ENRIQUE	5

SUPLENTE	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	4.349.100-4	MARTINEZ DE LEON, JORGE PABLO	37

Categoría Vehículo: B - B Camionetas
Tipo Vehículo: 2 - Pick Up Diesel Doble Cab. 2x4
Zona: Este zona 2 - Minas
Cupo 1

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	3.797.508-8	PEREIRA FERNANDEZ, EDUARDO DANILO	13

SUPLENTE	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	3.687.534-2	DELGADO GONZALEZ , FERNANDO DANIEL	17

Categoría Vehículo: B - B Camionetas
Tipo Vehículo: 7 - Pick Up Diesel Doble Cab. 4x4
Zona: Este zona 2 - Minas
Cupo 3

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	3.478.621-0	GONZÁLEZ VICENTE, WASHINGTON DELMAN	85
2	3.857.695-0	IPHARRAGUERRE PUIG, DIEGO	3
3	2.616.029-0	BARRIOS GARCIA, MARIO MIGUEL	35

SUPLENTE	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	4.653.472-4	MOLINA PUCHET , AGUSTINA	67
2	2.616.026-2	BARRIOS GARCIA , HUMBERTO JAVIER	65

Categoría Vehículo: B - B Camionetas
Tipo Vehículo: 2 - Pick Up Diesel Doble Cab. 2x4
Zona: Este zona 3 - Rocha y La Paloma
Cupo 2

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	3.654.906-4	FONTES RIERA, EDINSON RAUL	26
2	4.867.470-8	DE LEON BARBONI, EMILIO NICOLAS	13

Categoría Vehículo: B - B Camionetas
Tipo Vehículo: 7 - Pick Up Diesel Doble Cab. 4x4
Zona: Este zona 3 - Rocha y La Paloma
Cupo 3

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	4.475.090-8	PEDEMONT E CORREA, VIRGINIA	5

Categoría Vehículo: B - B Camionetas
Tipo Vehículo: 7 - Pick Up Diesel Doble Cab. 4x4
Zona: Este zona 4 - Chuy, Castillos y Lascano
Cupo 3

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	2.560.871-0	CAETANO MARTÍNEZ, WASHINGTON ARTIGAS	26
2	4.040.611-7	RODRIGUEZ CARDOSO, JULIO CESAR	72
3	3.346.980-5	URETA PEREZ, LUIS ANTONIO	8

SUPLENTE	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	4.140.007-3	PUCHET CORREA, JOSE PEDRO	100
2	2.672.260-2	OLIVERA MOLINA, JORGE INOCENCIO	36
3	4.252.582-8	GONZALEZ CEJAS , RONAL ALBERTO	110

Categoría Vehículo: B - B Camionetas
Tipo Vehículo: 2 - Pick Up Diesel Doble Cab. 2x4
Zona: Este zona 5 - Treinta y Tres
Cupo 4

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	3.861.943-9	ALVEZ DO PRADO ALVAREZ, LEANDRO ALFREDO	88
2	2.946.437-0	GIANONI CANONIERO , SILVANA GABRIELA	96
3	2.895.942-3	FASSIO LAUZ, PAOLA TEODORA	4
4	2.556.171-8	CARBONE OIS, ALFONSO MARIANO	28

SUPLENTE	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	4.111.940-2	LENU PERI, GONZALO ADRIAN	44

Categoría Vehículo: B - B Camionetas
Tipo Vehículo: 7 - Pick Up Diesel Doble Cab. 4x4
Zona: Este zona 5 - Treinta y Tres
Cupo 1

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	2.575.208-6	ACEVEDO D'ALESSANDRO, ALEJANDRO	43

SUPLENTE	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	1.948.336-8	PORTA IGLESIAS, JULIO CESAR	19

Categoría Vehículo: B - B Camionetas
Tipo Vehículo: 5 - Rural
Zona: Este zona 5 - Treinta y Tres
Cupo 2

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	3.053.715-8	DEL PUERTO FERNANDEZ, CARLOS EDUARDO	23
2	3.077.830-2	ALZOGARAY MOTTA, DARDO RAMON	1

Categoría Vehículo: B - B Camionetas
Tipo Vehículo: 2 - Pick Up Diesel Doble Cab. 2x4
Zona: Este zona 6 - Melo, Cerro Chato y Río Branco
Cupo 2

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	3.038.010-1	DILLI CABISTANI, SUZETE PAULINA	20
2	4.218.672-5	CASTRO MARTINEZ, HUGO ANDRES	32

SUPLENTE	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	3.331.506-2	BERNY MORAEZ, YIMMY WILSON	44



Categoría Vehículo:	B - B Camionetas		
Tipo Vehículo:	7 - Pick Up Diesel Doble Cab. 4x4		
Zona:	Este zona 6 - Melo, Cerro Chato y Río Branco		
Cupo	2		

TITULARES	CEDULA	NOMBRE	NUMERO SORTEADO
1	1.885.354-8	ALAMO HEYTENS, MAURICIO GASTON	5
2	2.566.090-4	MACHADO ESTAVILLO , LUIS ANDRÉS	25

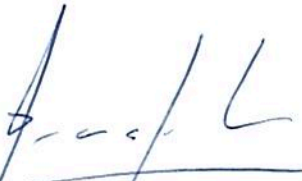
FIRMA DEL CONTRATO: Las empresas unipersonales designadas como Titulares deberán firmar contrato, previamente al comienzo del servicio, debiendo acreditar los requisitos establecidos documentales, y del vehículo presentado, acorde a lo dispuesto en las Condiciones de la Convocatoria. De no cumplirse los requisitos establecidos en los plazos dispuestos, UTE pasará a convocar al primer suplente designado en la Zona y categoría que corresponda.

SUPLENTE: Las empresas unipersonales designadas como Suplentes no generarán derecho alguno con la presente Resolución. La lista de suplentes por categoría y por zona, permanecerá vigente durante todo el período del contrato original y será utilizada para cubrir las vacantes que se generen y también para satisfacer nuevas necesidades de la Administración de estos servicios que surjan con posterioridad a la realización del sorteo y durante la vigencia de los contratos originales, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 8 de las Condiciones de la Convocatoria. En el caso de requerirse sus servicios, serán convocadas por la Administración, debiendo en dicha instancia acreditar las declaraciones efectuadas en la inscripción correspondiente.

PLAZO DE CONTRATACION: Será por tres años, con opción de UTE a prorrogarlo por dos años más, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 12. de las Condiciones del Llamado.

2.- Pase a la Gerencia de Sector Planificación y Gestión de Abastecimientos para la notificación de los interesados en la web de UTE, y la gestión de la firma de los contratos correspondientes. Previo a dicha firma el interesado deberá dar cumplimiento en el Punto 10) PUBLICACION DE LOS RESULTADOS DEL SORTEO, siguiendo las instrucciones establecidas, y las que se complementen en la página WEB de UTE en el sitio de Contratación de Fleteros

Cumplido, comuníquese a las unidades de UTE interesadas.



Cra. VIVIANA MEDINA
E/F GERENTE DIVISIÓN
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



